



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS -2015 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS

1. Introducción

A partir de la Constitución de 2008, la rendición de cuentas en el país es reconocida como un derecho ciudadano de acceso a la información pública y una obligación de las instituciones del Estado para transparentar el accionar de su gestión, a fin de fortalecer la democracia y luchar contra la corrupción.

El Art. 225 de la Constitución de la República señala que todas las instituciones y entidades que forman parte del Estado, están obligadas a rendir cuentas de su gestión a la ciudadanía.

El Art 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala que:

“Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”

De esta manera la rendición de cuentas se enfoca en la generación de espacios participativos entre la ciudadanía y las instituciones públicas, para que exista control social y mejorar la calidad de la gestión de lo público, a través de la transparencia de procesos.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, como ente rector y responsable de establecer mecanismos de participación ciudadana para las instituciones y entidades del sector público del país, para lo cual emitió la Resolución PLE-CPCCS-041-29-12-2015, mediante la cual se define el cronograma de los sujetos obligados a rendir cuentas, que en este caso para las Entidades Operativas Desconcentradas corresponde llevar a cabo el evento en el mes de febrero de 2016.

2. Principales logros

2.1 Articulación de la PAPP y de los Objetivos estratégicos al Plan Nacional para el Buen Vivir

El Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante resolución 347-2014 de fecha 29 de diciembre de 2014, resuelve “Aprobar la Programación Anual de la Política Pública – PAPP-Plan Operativo Anual (POA) de gasto de inversión y gasto corriente 2015 de la Dirección Provincial de Sucumbíos, el cual se encuentra alineada a los objetivos estratégicos del Consejo de la Judicatura, como son:



Objetivos Estratégicos:

- 1.- Asegurar la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de justicia
- 2.- Promover el óptimo acceso a la justicia
- 3.- Impulsar la mejora permanente y modernización de los servicios
- 4.- Institucionalizar la meritocracia en el sistema judicial
- 5.- Combatir la impunidad contribuyendo a mejorar la seguridad ciudadana.

Los objetivos estratégicos del Consejo de la Judicatura, a su vez, están alineados al objetivo número 6 de Plan Nacional de Desarrollo o Plan Nacional para el Buen vivir:

OBJETIVO PNBV: 6. *Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.*

Dentro de la política y lineamiento estratégico 6.2. *Mejorar y modernizar la administración de la justicia.*

En este sentido, mediante la implementación del Plan de Cobertura Judicial se ha logrado el incremento del número de jueces de 20 en el año 2014 a 25 en el año 2015, además se creó una nueva Unidad Judicial Multicompetente en el cantón Gonzalo Pizarro, cuyas competencias en razón del territorio consta para los cantones de Cascales y Gonzalo Pizarro lo que ha permitido una mejor tasa de resolución de 0.97 en el 2014 a 1.73 en el 2015. En cuanto al número de Fiscales se ha incrementado de 8 en el 2014 a 11 en el 2015 y la cantidad de Defensores Públicos se ha mantenido en 9.

1.1 Articulación de políticas para la igualdad orientadas a grupos de atención prioritaria.

El Consejo de la Judicatura en coherencia con su misión institucional, “Proporcionar un servicio de administración de justicia eficaz, eficiente, efectivo, íntegro, oportuno, intercultural y accesible que contribuya a la paz social y a la seguridad jurídica, afianzando la vigencia del Estado constitucional de derechos y justicia”, en este sentido la Dirección Provincial de Sucumbíos, ha trabajado en estrategias para promover el óptimo acceso a la justicia como son:

“Diversificar y desconcentrar los servicios de justicia para superar las barreras de acceso, sean estructurales, geográficas, económicas, tecnológicas o culturales”.

Con la implementación del Plan de Cobertura Judicial se creó la Unidad Judicial Multicompetente en el cantón Gonzalo Pizarro y se incrementó jueces en las Unidades Judiciales de los cantones Lago Agrio y Shushufindi. La infraestructura física para brindar los servicios a la ciudadanía han sido diseñadas para que permitan una fácil accesibilidad a personas con discapacidades y de la tercera edad, esto es mediante la ubicación en la planta baja de todas las áreas de acceso al público como son ventanilla de información, recepción de causas, sala de espera y salas de audiencias. En el caso del Complejo Judicial de Nueva Loja, las salas de audiencia se encuentran

en la primer piso sin embargo permiten el fácil ingreso a personas con discapacidades mediante el uso de los ascensores.

Crear y fortalecer Servicios Especializados de defensa a grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulneración de derechos”

- En los cantones Lago Agrio y Shushufindi, las Unidades Judiciales de la Familia Penal y Multicompetente cuentan con equipo técnico conformado por: médico psicólogo y trabajador social, además cuentan con sala de primera acogida en donde las víctimas de algún tipo de violencia, reciben atención especializada, personalizada y oportuna para iniciar con los procesos judiciales.

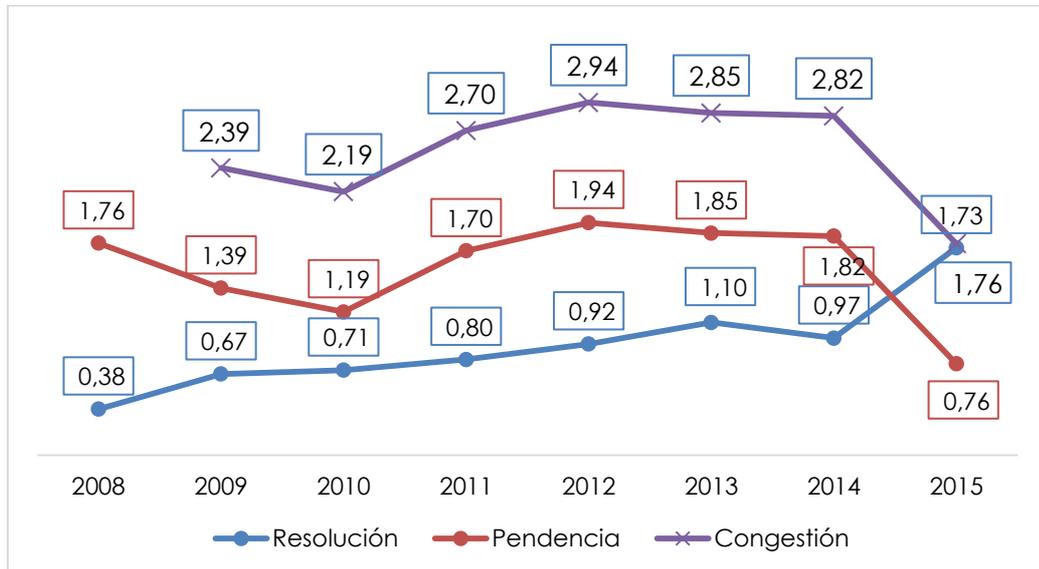
2.2 Mecanismos de Participación Ciudadana aplicadas

- Coordinación en las comunidades mediante asambleas comunitarias para la elección, capacitación y posesión de jueces de paz, pertenecientes a la parroquia Puerto Libre y El Reventador del cantón Gonzalo Pizarro; Rosa Florida del cantón Sucumbíos, se cierra el año 2015 con 5 jueces de paz en la provincia de Sucumbíos.
- Oficina Provincial de Control Disciplinario y la Dirección Nacional de Transparencia trabajan en conjunto para combatir los actos corrupción que se puedan dar en la Función Judicial, y garantizar un servicio de acceso a la justicia de calidad, transparente y equitativo para la comunidad.

2.3 Gestión Procesal

- Durante el año 2015 se resolvieron 13.810 causas y se encuentran en trámite 11.738, tomando en cuenta que solo en el año 2015 ingresaron 8.001 causas. Con lo cual nos da como resultado una tasa de resolución de **1.73**

TASAS DE RESOLUCIÓN, PENDENCIA Y CONGESTIÓN PROVINCIA DE SUCUMBÍOS



Fuente: SATJE

Fecha: Corte Diciembre 2015

Audiencias

- En materia penal, durante el año 2015 se convocaron **2.394** audiencias, de las cuales **291** audiencias no se realizaron, por motivos de que **102** audiencias convocadas se difirieron, **148** audiencias convocadas se declararon fallidas y **41** audiencias convocadas fueron suspendidas, dando como resultado una tasa del **5.07%** anual de audiencias fallidas.

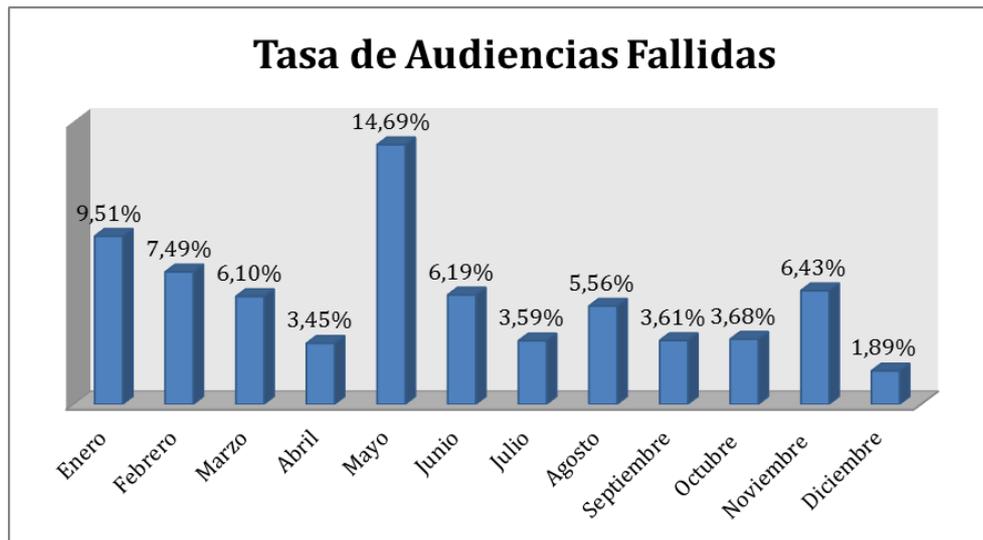
DETALLE DE AUDIENCIAS POR MES

MES	Audiencias Convocadas	Audiencias no Realizadas	Audiencias Diferidas	Audiencias Fallidas	Audiencias Suspendidas	Tasa de Audiencias Fallidas
Enero	284	34	6	27	1	9,51%
Febrero	267	31	6	20	5	7,49%
Marzo	246	22	3	15	4	6,10%
Abril	203	29	20	7	2	3,45%
Mayo	177	41	15	26	-	14,69%
Junio	194	30	8	12	10	6,19%
Julio	223	22	9	8	5	3,59%
Agosto	144	22	13	8	1	5,56%
Septiembre	194	28	17	7	4	3,61%
Octubre	163	8	-	6	2	3,68%
Noviembre	140	14	2	9	3	6,43%

Diciembre	159	10	3	3	4	1,89%
Total general	2.394	291	102	148	41	5,07%

Fuente: Dirección Nacional de Gestión Procesal. Corte Diciembre 2015

Audiencia Fallida: Se declara fallida cuando para el día señalado no estuvieren presentes las partes, jueces, fiscales, testigos, peritos, intérpretes (personas indispensables). NUNCA INICIO LA MISMA.



Fuente: Dirección Nacional de Gestión Procesal. Corte Diciembre 2015

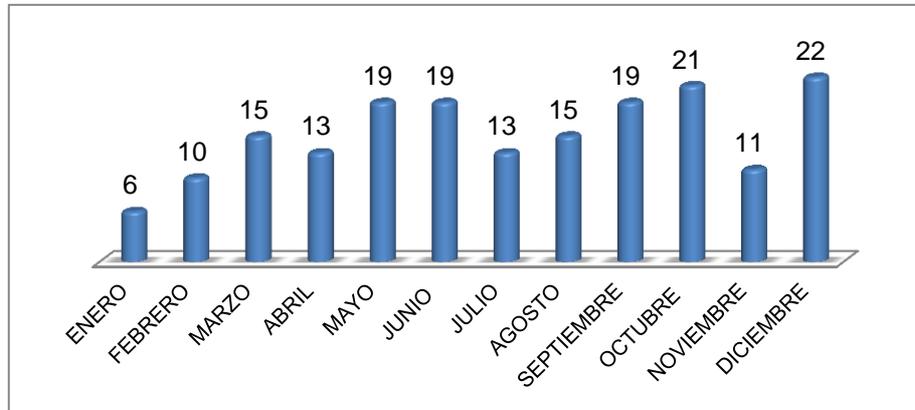
Audiencia Fallida: Se declara fallida cuando para el día señalado no estuvieren presentes las partes, jueces, fiscales, testigos, peritos, intérpretes (personas indispensables). NUNCA INICIO LA MISMA.

Audiencias mediante Videoconferencias

De acuerdo al “Manual de Procedimiento para el uso de Videoconferencias en Audiencias de Materias penales”, y en base a lo dispuesto en el Código Orgánico integral Penal – COIP, en su Art. 565 que establece: *“cuando por razones de cooperación internacional, seguridad o utilidad procesal y en aquellos casos en que sea imposible la comparecencia de quien debe intervenir en la audiencia, previa autorización de la o el juzgador, la diligencia podrá realizarse a través de comunicación telemática o videoconferencia u otros medios técnicos semejantes”*

En tal sentido durante el año 2015 se realizaron en Sucumbíos **183** enlaces por videoconferencia, esto quiere decir que, las partes procesales que no podían estar físicamente en las audiencias, por diversos motivos o circunstancias y que se les dificultaba acudir, lo hicieron a través de medios telemáticos, previa orden y aprobación de nuestros Jueces, con la finalidad de no suspender, diferir o declarar fallida la audiencia por ausencia de alguna de las partes procesales.

NUMERO AUDIENCIAS POR MEDIO DE VIDEO CONFERENCIAS



Fuente: Matriz Videoconferencias Unidad Provincial de Gestión Procesal

Fecha: Enero a Diciembre 2015

1.1 Control Disciplinario

De acuerdo a las actividades programadas en el año 2015 la Oficina Provincial de Control Disciplinario ha dado cumplimiento a los objetivos estratégicos emanados por nuestra Institución, con la finalidad de garantizar la Transparencia y la efectividad en el desenvolvimiento y desarrollo de las funciones de los servidores y servidoras de la Función Judicial.

Para lo cual nos permitimos detallar los Expedientes Disciplinarios e Investigaciones que se han tramitado en esta provincia en el año 2015 con su estado en la actualidad y los Expedientes Disciplinarios resueltos del año 2014.

DETALLE DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS Y TASA DE RESOLUCIÓN

Proceso	Expedientes en trámite periodos anteriores al 2015	Expedientes ingresados 2015	Expedientes resueltos 2015	Expedientes en trámite para próximo año	Tasa de resolución total
Quejas Denuncias y expedientes de oficio admisibles contra Servidores/as del Consejo de la Judicatura	18	19	30	7	157,89%
Quejas Denuncias y expedientes de oficio no admisibles contra Servidores/as del Consejo de la Judicatura	0	10	10	0	100,00%
Quejas Denuncias y expedientes de oficio admisibles contra Abogados/as en Libre Ejercicio	0	6	1	5	0,00%
Quejas Denuncias y expedientes de oficio no admisibles contra Abogados/as en Libre Ejercicio	0	0	0	0	0,00%
Quejas Denuncias y expedientes de oficio admisibles contra Servidoras/es de los Órganos Autónomos y Auxiliares	6	15	17	4	113,33%

Quejas Denuncias y expedientes de oficio no admisibles contra Servidoras/es de los Órganos Autónomos y Auxiliares	0	1	1	0	100,00%
investigaciones a servidores judiciales	0	17	17		100,00%

Fuente: Sistema SATJE quejas Modulo de información – Control Disciplinario

Fecha: Enero a Diciembre 2015

Durante el año 2015 la Oficina Provincial de Control Disciplinario ha generado los siguientes datos estadísticos, con relación a la tramitación de Expediente Disciplinarios e Investigaciones en contra de servidoras y servidores de la Función Judicial, de Órganos Autónomos y Auxiliares dependiente del Consejo de la Judicatura de la Provincia de Sucumbíos.

NÚMERO DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EXPEDIENTES DE OFICIO CONTRA SERVIDORES JUDICIALES

Parámetro	Total ingresados/iniciados	Expedientes admisibles	No admisibles	Expedientes resueltos 2015	Tasa de resolución total
Quejas, denuncias y expedientes de oficio contra Servidores judiciales, abogados de libre ejercicio y servidores de los órganos auxiliares y autónomos de la provincia	51	40	11	59	115,69%
Investigaciones sobre presuntas malas actuaciones de servidores judiciales	17	17	0	17	100,00%

Fuente: Sistema SATJE quejas Modulo de información – Control Disciplinario

Fecha: Enero a Diciembre 2015

En el año 2015 ha existido una tendencia de reducción considerable con relación a los expedientes generados en el año 2014.

1.1 Acceso a los Servicios de Justicia

Plan de cobertura Judicial

De acuerdo al Plan de Cobertura judicial que determina el número de jueces de la provincia de Sucumbíos, en función a la materia, jurisdicción y carga procesal se incrementaron jueces en las siguientes Unidades Judiciales:

UNIDADES JUDICIALES INTERVENIDAS POR PLAN DE COBERTURA

CANTÓN	DEPENDENCIA JUDICIAL ACTUAL	Nº JUECES PLAN DE COBERTURA	COMPETENCIA EN RAZÓN DEL TERRITORIO
LAGO AGRIO	UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO	1	CUYABENO-LAGO AGRIO-PUTUMAYO-SUCUMBÍOS
LAGO AGRIO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL	1	CUYABENO-LAGO AGRIO-PUTUMAYO-SUCUMBÍOS

LAGO AGRIO	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1	CUYABENO-LAGO AGRIO-PUTUMAYO
SHUSHUFINDI	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE	1	SHUSHUFINDI
GONZALO PIZARRO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE	1	GONZALO PIZARRO CASCALES

Fuente: Matriz Plan de Cobertura – Unidad Provincial de Planificación

Fecha: a diciembre 2015

UNIDAD JUDICIAL CANTÓN SHUSHUFINDI



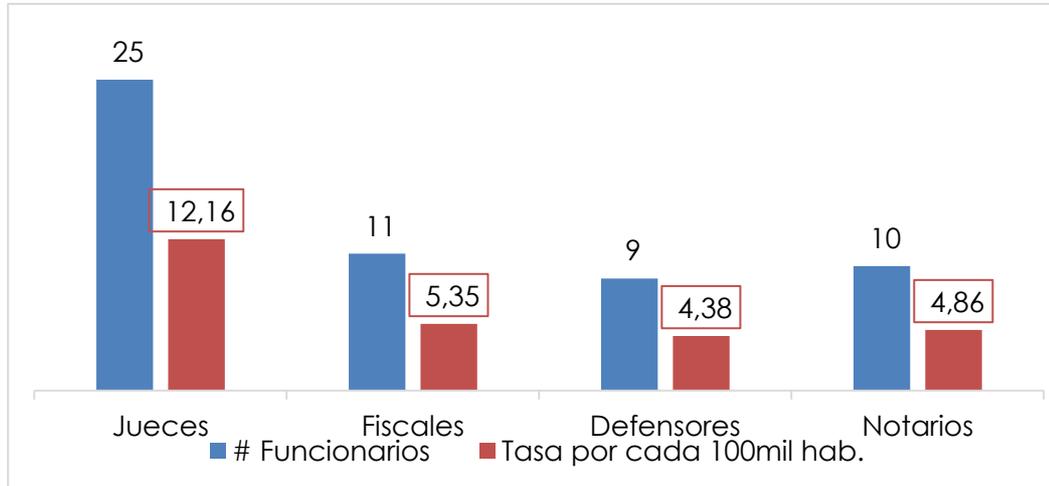
UNIDAD JUDICIAL CANTÓN GONZALO PIZARRO



Número de Jueces, Fiscales, Defensores Públicos y Notarios en la provincia de Sucumbíos

La cantidad de funcionarios de los diferentes órganos de la Función Judicial se encuentra dentro de los parámetros de la tasa por cada 100 mil habitantes, considerando que la provincia de Sucumbíos al año 2015 el número de habitantes bordea los 200.000, para lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

NUMERO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES VS TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES



*Fuente: DNEJ - Dirección Nacional de Innovación - Dirección Nacional de Talento Humano, tasa por 100 mil habitantes

**Fuente: Dirección Talento Humano de Fiscalía General del Estado - actualizado a Diciembre 2015

*** Fuente: Defensoría Pública - Defensores Corte Diciembre 2015

**** Fuente: Subdirección Nacional del Sistema de Gestión del Servicio Notarial, Notarios corte Diciembre 2015.

Mediación

En el periodo de enero a Diciembre de 2015, el Centro Nacional de Mediación de la Función Judicial, en su oficina de Sucumbíos, recibió 1.469 casos entre solicitudes directas, derivaciones y remisiones en tránsito. De los 1.469 casos ingresados, se logró la instalación de 989 audiencias, correspondiente al 67,32% de los casos. Cumplimos con la meta propuesta del 45,33% de audiencias instaladas. De las 989 audiencias instaladas se logró 850 acuerdos, correspondiente al 85,95%. Cumpliendo así con la meta propuesta del 85,40% de acuerdos.

RESULTADOS DE LA OFICINA DE MEDIACIÓN

3 Mediadores
Habilitados

OFICINA	Casos Gestionados	No. Audiencias Instaladas	% Audiencias	No. Acuerdos Logrados	% Acuerdos
OFICINA DE MEDIACIÓN NUEVA LOJA	1.469	989	67,32%	850	85,95%
Total general	1.469	989	67,32%	850	85,95%

Fuente: Informe Centro Nacional de Mediación

Fecha: Enero a Diciembre 2015

Justicia de Paz

Con el programa de Justicia de paz en la provincia de Sucumbíos se ha coordinado con las parroquias de: Puerto Libre, El Reventador del cantón Gonzalo Pizarro y Rosa Florida del cantón Sucumbíos.

Para la elección de los jueces de paz se realizó un acercamiento a las comunidades para informar y motivar respecto de los procesos de elección, posesión y competencias de juezas y jueces de paz en el territorio y a través de asambleas comunitarias se designaron a los jueces paz, cuya posesión fué realizada a finales del año 2015 con lo cual actualmente la provincia cuenta con 5 jueces de paz.

Las juezas y jueces de paz ayudarán a los habitantes de sus comunidades a solucionar sus conflictos mediante procesos de diálogo y consenso ciudadano.



1.1 Difusión y comunicación de la gestión institucional

En año 2015 se han realizado 65 entrevistas en la institución con los medios de comunicación, 5 ruedas de prensa, se han otorgado 9 entrevistas a medios de comunicación visitados, se han efectuado 201 monitores Provinciales; se ha reenviado 531 síntesis informativas y 39 resúmenes de enlaces ciudadanos a todas/os los servidores judiciales de la provincia de Sucumbíos; Se mantiene actualizado el archivo documental digital de la Unidad de Comunicación, se actualiza diariamente la cuenta Twitter con más de 5640 entre Retweet de la cuenta nacional y Tweet de la cuenta provincial. Se actualiza semanalmente el noticiero “La Judicatura Informa” en los turneros e infochannel de la Unidades Judiciales del Complejo Judicial y la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Shushufindi; se han elaborado 29 comunicados de prensa, lo que ha beneficiado el acercamiento y la comunicación directa entre la institución y la sociedad; se ha participado y ejecutado varias actividades o eventos Institucionales como:

- Participación en la Feria Interinstitucional al conmemorar el Día Anti Trata, donde estuvieron presentes cerca de 350 personas
- Inauguración de Unidad Judicial Multicompetente del cantón Gonzalo Pizarro en agosto de 2015 que contó con la participación de 250 personas.

- Ejecución de la estrategia interna de comunicación que consiste en realizar un recorrido por las instalaciones del Complejo Judicial Nueva Loja, se ha contado con la participación del centro educativo CEILA, 200 niños de segundo de básica.
- Se cumplió con la ejecución de estrategias dirigidas a socializar y concienciar a la servidores judiciales y ciudadanía en general sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (charlas, participación de eventos que aluden la fecha, fotografías) donde estuvieron involucrados 650 personas entre servidores judiciales, estudiantes de 4 centros educativos del cantón Shushufindi y ciudadanía en general.
- Ejecución del plan estratégico para informar sobre el Sistema Único de Pensiones Alimenticias - SUPA, la campaña consistió en entrevistas del director provincial en los diferentes medios de Comunicación de la provincia, volanteo en mercados, en las principales edificaciones gubernamentales (Centro de Atención Ciudadana – CAC), Plazas, Terminales Terrestres, Mercados entre otros.
- Se realizó la coordinación y ejecución de la capacitación en gestión procesal (Protocolo de certificación con firma autógrafa y Protocolo genérico de manejo documental y archivístico dirigido a las provincias de Orellana y Sucumbíos. 250 Servidores Judiciales
- Stand de información por parte de la oficina de mediación en diferentes partes de la ciudad
- Posesión de la Jueza de Paz perteneciente a la parroquia Puerto Libre y El Reventador del cantón Gonzalo Pizarro; parroquia Rosa Florida del cantón Sucumbíos. Los asistentes a las posesiones de las 3 Juezas de paz fueron los pobladores de cada parroquia y autoridades cantonales y provinciales un total de 300 personas
- Capacitación a Jueces y Secretarios sobre el COGEP. 80 personas en total

2.4 Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

El Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Sucumbíos, mediante resolución No. DPCJ21-CP-001-2015, de fecha 14 de enero del año 2015, aprueba el Plan Anual de Contratación Pública para el año 2015, por un valor de USD. 263,114.00 dólares americanos.

El presupuesto destinado para la contratación de bienes y prestación de servicios para la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Sucumbíos, ha sido reformada en varias ocasiones, dando un presupuesto total de USD. 201,075.34 dólares americanos, que fueron ejecutados mediante la aplicación de los diferentes procedimientos de contratación pública.

TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA APLICADOS DURANTE EL AÑO 2015

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	59	90,852.57	61	93,476.14	PORTAL SERCOP
Catálogo electrónico	6	96,875.12	4	12,441.33	PORTAL SERCOP
Subasta Inversa Electrónica	3	55,105.80	3	55,105.80	PORTAL SERCOP
Régimen Especial	2	13,476.19	1	3,803.57	PORTAL SERCOP
Arrendamiento Bienes Inmuebles	1	102,000.00	2	108,000.00	PORTAL SERCOP

Fuente: Portal SERCOP

Fecha: Enero a Diciembre 2015

Se observa que los procedimientos de “arrendamiento de bienes inmuebles”, catálogo electrónico, e ínfima cuantía, son los procedimientos que registran mayor aplicación.

Se determina que los procedimientos de subasta inversa electrónica y régimen especial, registran menor aplicación en las contrataciones de bienes y servicios contratados durante el año 2015.

Los procesos que han sido finalizados en el portal institucional del SERCOP durante el año 2015, y que representan una mayor cantidad, tenemos arrendamiento de bienes inmuebles, ínfima cuantía, subasta inversa electrónica y catálogo electrónico.

2.5 Expropiación, enajenación / donación de bienes

En el año 2015 la Dirección provincial de Sucumbíos no ha tenido procesos de expropiación ni donación de bienes.

2.6 Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social, y la Procuraduría del Estado.

Durante el año 2015, no se ha recibido informes y/o recomendaciones aprobados por parte de la Unidad de Auditoría Interna o de la Contraloría General del Estado, sin embargo se ha venido realizando el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de los informes de Auditoría N° UAI-FJ-0008-2011, UAI-FJ-0002-2012 y UAI-FJ-0003-2012 correspondiente a los años 2011 y 2012 .

2.7 Nivel de cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad durante la Rendición de Cuentas 2014.

MATRIZ APORTES CIUDADANOS EN LAS MESAS DE TRABAJO AÑO 2014

N°	Propuestas realizadas en las mesas de diálogo	DETALLE DE CUMPLIMIENTO
1	Que se dé a conocer el procedimiento que se emplea para el caso de que los Jueces o Servidores Judiciales incurran en actos de corrupción	<p>La Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Sucumbíos mediante la Oficina Provincial de Control Disciplinario y la Dirección Nacional de Transparencia trabajamos en conjunto para combatir los actos corrupción que se puedan dar en la Función Judicial, y garantizar un servicio de acceso a la justicia de calidad, transparente y equitativo, para la comunidad:</p> <p>Mecanismos de difusión Utilizados:</p> <p>1.- Orientar y dar información personalmente a los usuarios que se sientan afectados por algún Funcionario Judicial y que quieran presentar formalmente una denuncia por presuntos actos de corrupción, indicándoles cuales son los canales por los que se pueden presentas las denuncias.</p> <p>2.- Hacer conocer a los usuarios cuales son los requisitos y procedimientos legales a seguir para que presenten la respectiva denuncia, por presuntos actos de corrupción en contra de Servidores Judiciales, esto es a través de material Publicitario (dípticos).</p> <p>3.-Contamos con el formulario Web http://apps.funcionjudicial.go.ec/denuncias/ donde puede la ciudadanía presentar su denuncia, por presuntos actos de corrupción de funcionarios Judiciales.</p> <p>4.- A demás también contamos con una línea Gratuita como es el 1800(872-677) TRANSPARENCIA, medio por el cual puede la ciudadanía presentar sus denuncias por presuntos actos de corrupción en contra de Funcionarios Judiciales.</p>
2	Que se dé a conocer que tipo de Jueces son los que Atienden problemas intrafamiliares	<p>Los casos de Violencia contra la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar, son atendidos por los Jueces de la Unidad Judicial Multicompetente de Lago Agrio; Jueces de la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Shushufindi; y Unidad Judicial Multicompetente del cantón Gonzalo Pizarro, a esto se implementó un equipo técnico conformado por un Médico; Trabajadora Social; y Psicólogo más una Abogada de primera acogida que se encarga de receptor las denuncias por Violencia Intrafamiliar esto en el cantón Lago Agrio; y en el cantón Shushufindi también se cuenta con un equipo técnico conformado por un Médico; Trabajador Social; y Psicólogo.</p>

3	De qué manera se está dando a conocer a la ciudadanía el acceso que tiene de la información en la página web del Consejo de la Judicatura respecto al estado en que encuentra su proceso judicial	<p>El Consejo de la Judicatura mantiene una atención personalizada con los usuarios y capacita para que puedan acceder a su página web que es muy didáctica. http://bit.ly/1867xpv.</p> <p>En los turneros e infochannel institucionales se proyectan videos del acceso a la justicia a través de videos tutoriales.</p> <p>Se ha realizado Charlas personales a los responsables de los medios de comunicaciones, para que difundan a través de su medio de comunicación.</p>
4	Mejorar la atención en los servicios judiciales en lo referente a la atención personalizada a los usuarios que tienen procesos judiciales.	En las Unidades Judiciales de la provincia de Sucumbíos la atención personalizada se da a través de los Técnicos de Ingresos de escritos e Información, así como también este servicio prestan los Coordinadores de Unidades Judiciales y desde la Unidad Provincial de Gestión Procesal.
5	Que se cree una oficina exclusiva de información mediante la cual se dirija al Usuario previo a realizar su trámite requerido, puede ser mediante algún flujo grama con el fin de que se realice el trámite de forma ordenada	Según el modelo de gestión se ha contratado personal con el cargo de Técnicos de Ventanilla e Información al usuario externo, quienes están debidamente capacitados para brindar ayuda a los usuarios; de igual manera se ha procedido a reubicar en la planta baja a los Coordinadores de Unidad, con el fin de que estén más cerca del usuario interno y externo, y puedan brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
6	Reactivar la red interinstitucional de violencia contra la mujer y la familia, creada entre los años 2013-2014	<p>El Consejo de la Judicatura es una institución que proporciona un servicio de administración de justicia eficaz, eficiente, efectivo, integro, oportuno, intercultural y accesible, que contribuye a la paz social y a la seguridad jurídica, afianzando la vigencia del Estado constitucional de derechos de justicia.</p> <p>La dirección provincial del Consejo de la Judicatura, acude a las reuniones solicitadas por las instituciones públicas, privadas y ONG con el propósito de articular esfuerzos para mejorar el acceso a la justicia.</p>
7	Que se abra judicaturas en los diferentes cantones de la provincia de sucumbíos para que atiendan casos de violencia intrafamiliar	Con la Implementación del Plan de Cobertura Judicial, se creó la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Gonzalo Pizarro conformada por 1 juez y su equipo de trabajo con competencias para los cantones de Gonzalo Pizarro y Cascales, la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Shushufindi que paso de tener 2 jueces (civil y penal) a 3 jueces Multicompetentes, se tiene previsto para el año 2016 el inicio de operaciones de la Unidad Judicial en el cantón Cuyabeno cuya infraestructura se encuentra lista para su funcionamiento.
		El complejo Judicial de Nueva Loja, es una infraestructura diseñada para que facilite la accesibilidad a personas con

8	<p>Crear y fomentar una infraestructura adecuada y de más fácil acceso a la justicia y brindar una motivación a la ciudadanía</p>	<p>capacidades especiales, rampas, ascensores, servicios higiénicos exclusivos para personas con discapacidades, las ventanillas de atención a los usuarios están ubicadas en la planta baja de la edificación. En el caso de las demás Unidades Judiciales que sus infraestructuras son arrendadas o en comodato, se ha distribuido los espacios adecuadamente con el fin de que la atención al usuario y las salas de audiencia estén ubicadas en la planta baja como es el caso de las Unidades Judiciales de los Cantones de Shushufindi, Gonzalo Pizarro y de igual forma en la Corte Provincial y Tribunal Penal.</p>
9	<p>Que la implementación del sistema notarial sea permanente y sin interrupciones ya que si se interrumpe los usuarios tienen que esperar y esto causa molestias</p>	<p>-Para atender de manera oportuna a los usuarios El Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución N° 112-2015 Resuelve: Nombrar Notarias y Notarios a nivel nacional, mediante esta resolución en Julio de 2015; se crea la Notaria Tercera y Cuarta del cantón Lago Agrio, además se nombra Notario en los cantones de Cuyabeno, Cáscales y Shushufindi. Mediante Resolución N° 281-2015; Nombra Notaria del cantón Gonzalo Pizarro Además que se cuenta con notarios suplentes para el caso de que el titular tenga que ausentarse. -El servicio notarial es regulado por el consejo de la judicatura. - El Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 010-2015, resolvió: "EXPEDIR EL REGLAMENTO DEL SISTEMA NOTARIAL INTEGRAL DE LA FUNCIÓN JUDICIAL", el cual dispone como obligatorio por parte de todas las Notarías y Notarios a nivel nacional el uso del Sistema Informático Notarial, con lo cual se regula las tasas por los servicios notariales.</p>
10	<p>Respecto de los cambios y mejoramiento del sistema SATJE, este produce algunos inconvenientes al aplicarlos, se debería realizar pruebas con el fin de que no existan problemas, ya que actualmente no funcionan adecuadamente y no se puede atender adecuadamente a los usuarios.</p>	<p>El sistema Satje, actualmente ha estabilizado el funcionamiento de su plataforma, adecuando nuevas opciones en sus módulos como Trámite, Sorteos Web, escritos Web, Actas Resumen Web, Grabación de Audiencias, Citaciones, Firmas electrónicas, Depósitos Judiciales, Información, entre otros. Ha implementado nuevos módulos como; Casilleros Electrónicos, Boletas de Encarcelación y Excarcelación, Remates Judiciales, los cuales hacen que el sistema SATJE brinde una mejor estabilidad, y de esta forma el funcionario judicial brinde un mejor servicio al público.</p>

11	Que se impulse la información por medio de redes sociales, televisión y radio sobre los servicios que el Consejo de la Judicatura brinda a la ciudadanía	La Dirección Nacional de Comunicación Social del Consejo de la Judicatura ha producido artículos impresos y audiovisuales con el objetivo de capacitar a las personas para acceder a los servicios judiciales. A la vez se realizado campañas comunicacionales a través de los principales Medios de comunicación de la provincia y el país como es: SUPA, Remates Judiciales, Mediación, Día en Contra de la Violencia entre otros. http://bit.ly/1SvKVDV
12	Como podría mejorar o dar solución en la inserción de méritos y oposición o pasantías e inserción laboral en los 4 niveles de discapacidad Auditiva, Visual Psicológica y Física, cuál sería el método a utilizar en política pública para la personas con discapacidad	En el año 2015, se mantuvo la visita por parte de la Lcda. Margarita Manobamda, representante del CONADIS, en la provincia de Sucumbíos, quien nos manifestó sobre la importancia y obligación de las Instituciones Públicas en la inserción de personal con discapacidad, cabe indicar que se llegó al compromiso de remitir carpetas de personal idóneo para los cargos que se postularían.

Fuente: Archivo rendición cuentas año 2014

Fecha: Diciembre 2015

2.8 Análisis presupuestario

La Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Sucumbíos recibió un monto de asignación presupuestaria para el año 2015 de \$4.397.763,86 de los cuales se ha devengado \$4.339.257,60 dando un porcentaje de ejecución del 98.67%, los porcentajes ejecutados por grupo de gasto durante el año 2015 se presenta de la siguiente forma:

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE

CORRIENTE	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
GASTO EN PERSONAL GRUPO 51	3,849,250.45	3,836,685.97	3,836,685.97	99,67%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO GRUPO 53	412,610.92	411,963.09	411,962.97	99,84%
OTROS GASTO CORRIENTES GRUPO 57	435.00	354.12	354.12	81,41%
BIENES DE LARGA DURACIÓN GRUPO 84	10,737.27	10,737.27	10,737.27	100,00%
990101 OTROS PASIVOS (obligaciones de ejercicios anteriores por gastos en personal)	44,997.20	44,997.20	44,997.20	100,00%
TOTAL CORRIENTE	4,318,030.84	4,304,737.65	4,304,737.53	99,69%

Fuente: e- Sigef

Fecha : enero-diciembre 2015

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE GASTO DE INVERSIÓN

INVERSIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCION
GASTO EN PERSONAL PARA INVERSIÓN 71	62,203.64	17,074.50	17,074.50	27,45%
PROYECTOS GR 73	17,529.38	17,445,57	17,445.57	99,52%
TOTAL INVERSIÓN	79,733.02	34,520.07	34,520.07	43,29%

Fuente: E- Sigef

Fecha : enero-diciembre 2015

Gastos en Personal.- El porcentaje de ejecución en este grupo es del 99.67 %, fondos con

los que se ha cubierto el pago de remuneraciones del personal de nómina, servicios ocasionales por contrato y código de trabajo, tomando en consideración otros ítems como horas extraordinarias y suplementarias, subrogaciones, encargos y liquidaciones de haberes pendientes.

Bienes y Servicios de Consumo.- El porcentaje de ejecución del grupo 530000, representa el 99.84%; teniendo en cuenta que en este año fiscal se realizó la creación de dos Unidades Judiciales en los cantones Gonzalo Pizarro y Cuyabeno como también la adecuación de la Unidad Judicial Multicompetente de Shushufindi; en este período la Dirección Provincial solicitó recursos para este grupo de gasto, mismos que fueron asignados en dos partes, \$ 48,600.00 en el mes de mayo del 2015 y \$ 50,046.47, en el mes de octubre del 2015, con el fin de cubrir con los requerimientos básicos y cumplir con los objetivos institucionales.

Otros Gastos Corrientes.- En el grupo 570000 el porcentaje de ejecución es de 81.41%, que constituyen los gastos realizados por tasas para el pago de matriculación de vehículos institucionales, impuestos prediales, mora patronal IESS.

Bienes de Larga Duración.- La asignación de este grupo de gasto fue eliminado del presupuesto inicial, en el mes de septiembre y octubre por pedido de esta Dirección Provincial se efectuaron modificaciones presupuestarias para financiar el Grupo 840000, por el valor de \$10,737.27, con la finalidad de realizar la adquisición de un transformador, aires acondicionados, grabadoras de voz, equipo médico para las Unidades Judiciales de Shushufindi y Gonzalo Pizarro, dando una ejecución presupuestaria del 100% en el año.

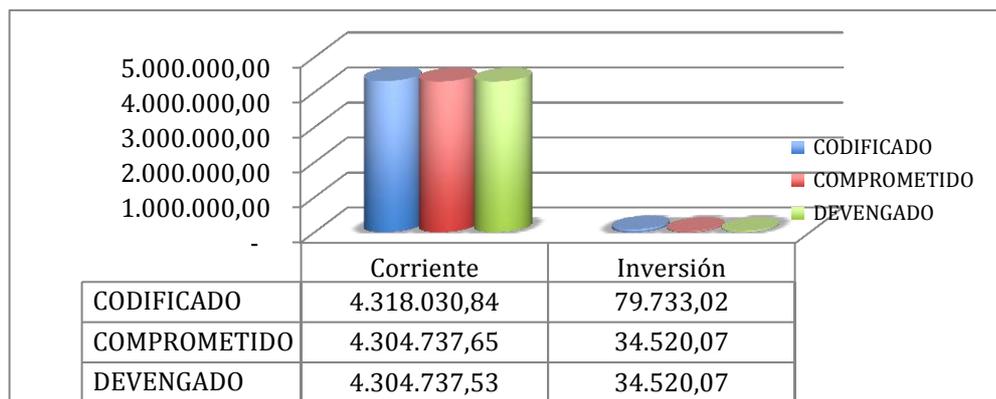
Otros pasivos.- Corresponde al pago de "Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Personal" cuyo porcentaje de ejecución es del 100%. En este grupo se registra el pago de horas extraordinarias y suplementarias, encargos, subrogaciones y liquidaciones de haberes pendientes del año anterior.

Gasto Inversión.- En estos grupos de gasto la institución recibió asignaciones presupuestarias; en el grupo 710000 de \$62,203.64 los cuales fueron destinados para el pago de remuneraciones durante los meses Enero-Marzo 2015 a funcionarios que

se encontraban en cambio de modalidad contractual y para el pago de Beneficios por Jubilación, mismo que no se ejecutó ya que el funcionario no cumplía con los requisitos para obtener este beneficio; por lo que la ejecución para este grupo fue de 27.45%. Con respecto al grupo 730000 la asignación fue de \$17,529.38, recursos que se utilizaron exclusivamente para la adquisición de un turnero, estanterías y cajas de cartón para el área de archivo de las Unidades Judiciales teniendo una ejecución de 99.52%; dando un total de ejecución acumulado en gasto de inversión de 43.29%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 POR GRUPO DE GASTO PROVINCIA DE SUCUMBÍOS					
GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	% DE COMPROMISO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Corriente	4.318.030,84	4,304,737.65	99,69%	4,304,737.53	99,69%
Inversión	79.733,02	34,520,07	43,29%	34,520.07	43,29%
TOTAL	4.397.763,86	4,339,257.72	98,67%	4,339,257.60	98,67%

Se incluye fuente 001, 701 y 998
Fuente: Sigef,
corte enero-diciembre 2015



Fuente: Sigef
Fecha: enero-diciembre 2015

Los gastos en el período tienen una ejecución presupuestaria del 98.67% con el cual se ha cubierto los pagos referentes a Gastos en Personal, Adquisiciones de Bienes y Servicios y otros necesarios para cumplir con la gestión y los objetivos institucionales.

3. Conclusiones 2015

- Con la implementación del Plan de Cobertura Judicial en el año 2015 se ha logrado incrementar el número de jueces de 20 en el 2014 a 25 en el 2015, así mismo la creación de nuevas Unidades Judiciales y la transformación de todos los Juzgados a Unidades Judiciales.



- Se cierra el año 2015 con una tasa de resolución de 1.73 y una tasa de audiencias fallidas de 5.07%, porcentaje de audiencias fallidas que se vio afectado por cuanto en el mes de mayo cesaron de funciones 3 jueces (1 de primer nivel y 2 de segundo nivel)
- En lo que respecta al ámbito disciplinario, en el Consejo de la Judicatura de Sucumbíos, con relación a los expedientes que se han tramitado en el año 2015 ha existido una tendencia de reducción considerable en relación al año 2014. A demás se ha concienciado a las servidoras y servidores judiciales a cumplir con los deberes y prohibiciones que establece el Código Orgánico de la Función Judicial, y con ello a prestar un buen servicio a los usuarios internos y externos que requieran de la asistencia de esta Institución, y así no incurran en medidas disciplinarias.
- La Ejecución presupuestaria en el año 2015 alcanzó un 98.67% con el cual se ha cubierto los pagos referentes a Gastos en Personal, Adquisiciones de Bienes y Servicios, se logra demás realizar las adecuaciones de las infraestructuras para las nuevas Unidades Judiciales como es el caso de los cantones Gonzalo Pizarro, Shushufindi y Cuyabeno, además con el Grupo de gasto de bienes de larga duración, se adquirió una parte de los equipos de climatización necesarios para las oficinas de dichas Unidades Judiciales.
- Con la asignación de presupuesto para inversión se logró adquirir estanterías y cajas necesarios para el archivo de las Unidades Judiciales, así como también 2 equipos turneros para las Unidades Judiciales de Lago Agrio y Shushufindi

4. Proyecciones 2016

- Concluir con la implementación del Plan de Cobertura Judicial en la provincia de Sucumbíos con la creación de la Unidad Judicial del cantón Cuyabeno
- Equipamiento de las salas de audiencia (equipos de grabación, audio, climatización, mobiliario, etc.) de acuerdo a los parámetros establecidos por la Dirección Nacional Administrativa para inicio de la Vigencia del Código Orgánico General de Procesos COGEP, en mayo de 2016.
- Desde el enero de 2016 se mantendrá conversatorios con abogados de libre ejercicio respecto del Código Orgánico General de Procesos COGEP.
- Fortalecimiento de la mesa de justicia en la Provincia de Sucumbíos liderada por el Consejo de la Judicatura

Atentamente,

Dr. Mario Chacha Vazquez
**DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA SUCUMBÍOS**

Elaborado por: Ing. Luis Carchipulla Unidad Provincial de Planificación	
Revisado por: Mario Chacha Vazquez Director Provincial	



DIRECCIÓN PROVINCIAL - SUCUMBÍOS
Av. 20 de Junio y Carchi, Nueva Loja
(06) 283 4706/ (06) 299 8800
www.funcionjudicial.gob.ec

Hacemos de la justicia una práctica diaria